

Acto homenaje a los desaparecidos de origen europeo

Parque de la Memoria, 12 de mayo 2007

Dra. Alexandra Bensch

Consejera Delegada Comisión Europea

Sr. Secretario, Sres. Embajadores, Sres. Funcionarios, estimados todos:

Entre los años 1895 y 1945, más de tres millones de europeos desembarcaron en Argentina dejando atrás el hambre, la persecución o el miedo. La llamada “segunda etapa” de la inmigración, con el tiempo, se identificó como la clase media del país, urbana y rural, modificando para siempre la estructura social y el carácter político de la Nación.

Al partir, dejaban lo conocido, la familia, las raíces. Todo lo que quedó atrás, cruzaba el Atlántico cristalizado en unas pocas fotos y en el recuerdo imborrable que sería transmitido, junto con la cultura y la lengua, a sus hijos y a sus nietos, nacidos ya en el nuevo continente.

Difícil fue encontrar un lugar en este país naciente. Difíciles fueron la distancia, la nostalgia y los recuerdos. Pocos, los que alguna vez pudieron volver y concretar el añorado rencuentro.

Hoy estamos aquí reunidos para recordar a los hijos de estos compatriotas, que tuvieron que sumar otra pérdida más a la ya desgarradora historia de sus vidas. Hoy estamos aquí para rememorar esta generación de argentinos que lucharon por un país que soñaron “libre” y “justo”. Que lucharon por lo que sus padres y sus abuelos habían venido a buscar al otro lado del mundo.

Desde siempre los Derechos Humanos han encarnado los valores comunes a todos los pueblos de Europa. Ellos, han representado el sustrato moral de la integración de sus estados en lo que hoy conocemos como la Unión Europea.

La “Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”, proclamada en Niza en diciembre de 2000, recoge en un sólo texto un amplio repertorio de derechos civiles, políticos, económicos y sociales. El contenido de la Carta, el más ambicioso en la historia de la Unión Europea, es de obligatorio cumplimiento para sus instituciones.

Como reglas de convivencia de vigencia universal, un reto mayor y de importancia creciente ha sido la defensa de los Derechos Humanos como piedra angular de la Política Exterior y de Cooperación con terceros países.

La cooperación de la Unión Europea con Argentina en el ámbito de los Derechos Humanos, el apoyo a las persona afectadas y a la recuperación de la memoria y la dignidad, ya son conocidos por todos uds. Se han plasmado en 23 proyectos con organizaciones de la sociedad civil y en un proyecto sobre observatorios provinciales con la Secretaría de Derechos Humanos por un total de 13 millones de euros.

Asimismo, nos felicitamos por la excelente colaboración que existe entre Argentina y la UE en materia de Derechos Humanos ante los organismos multilaterales, donde ya se ha hecho habitual impulsar conjuntamente cuestiones de interés mutuo. Para reforzar esta cooperación, estamos trabajando en un proyecto de apoyo al diálogo en políticas de Derechos humanos que tratará de identificar posibles acciones de sensibilización, capacitación y mejora institucional en este ámbito.

Finalmente, en este acto, queremos reiterar nuestro apoyo y explicitar nuestro reconocimiento por el impresionante compromiso que a la hora actual está demostrando la sociedad argentina. No queremos dejar pasar esta oportunidad para elogiar el esfuerzo y la valentía de las instituciones, de los grupos de familiares y de cada una de las personas que siguen arriesgando lo que son y lo que tienen para cerrar, con justicia, un afligido capítulo de la historia de este país.